

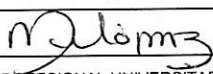
	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	RE-EVALUACIÓN CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	31-12-2016
			Página 1 de 1	

EQUIPO:	VIDEOENDOSCOPIO DE INTUBACIÓN	MARCA:	STORZ
ÍTEM:	2	MODELO:	11302BDX
PROVEEDOR:	BIOTRONITECH COLOMBIA SAS	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 74.000.000
GARANTÍA:	TRES (3) AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN		SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	GENERALES	1.- Sistema de iluminación LED	X		Folio 85
		2.- Diámetro del canal de trabajo mayor o igual a 1.2 mm.	X		1.5 mm
		3.- Diámetro exterior del extremo distal menor o igual a 4.2 mm	X		4 mm
		4.- Angulación en dos direcciones.	4.1.- Al menos 120 grados de angulación total hacia arriba, mínimo.	X	140°
			4.2.- Al menos 120 grados de angulación total hacia abajo, mínimo.	X	140°
		5.- Campo de visión de 90° o mayor.	X		120°
		6.- Con dirección de observación frontal.	X		0
		7.- Con profundidad en el campo de observación visual menor igual de 4 mm hasta 50 mm o mayor.		X	No es posible validar la equivalencia en sobre una medida específica para validar la especificación
		8.- Longitud.	8.1.- Longitud de trabajo de 600 mm	X	65 cm
			8.2.- Longitud total no menor a 860 mm	X	94 cm
			8.3.- Marcas a lo largo de la longitud de trabajo.	X	Folio 87
		9.- Clasificación CE: IIa	X		Folio 85
		10.- Protección contra descargas: BF	X		Folio 85
	CÁMARA	1.- Batería de litio 3.7 V, recargable.	X		Folio 91
		2.- Autonomía de batería mínimo 60 minutos	X		2 horas
		3.- Pantalla LCD de 2.5" mínimo	X		7"
		4.- Resolución 640 x 480 pixeles	X		1280 x 800
		5.- Capacidad mínima interna 1 GB	X		Tarjeta de memoria SD 4 GB
		6.- Almacenamiento de al menos 5800 imágenes o 120 minutos de video	X		15.900 imágenes
		7.- Rotación de la cámara izquierda/derecha 90°, mínimo		X	No especifica grados de rotación de la cámara, como es requerido para este equipo
		8.- Angulación de la cámara arriba/abajo 130°, mínimo		X	No especifica grados de rotación de la cámara, como es requerido para este equipo
		9.- Interface USB o SD	X		Folio 94
		10.- Pantalla extraíble de la sección de trabajo (endoscopio)	X		Folio 92
	ACCESORIOS	1.- Set de limpieza que incluya cepillo largo, cepillo corto y kit de irrigación.	X		Folio 102, aclaración enviada por correo el 18 de agosto de 2017
		2.- Comprobador de impermeabilidad.	X		Folio 102
		3.- Set de tapones para canal de trabajo, set de válvulas de aspiración, tapón para esterilizar.	X		Folio 102, aclaración enviada por correo el 18 de agosto de 2017
		4.- Maleta de transporte.	X		Folio 102
		5.- Dos (2) baterías recargables.		X	No especifica respaldo de batería en caso de daño
		6.- Cargador de baterías.	X		Folio 105
CAPACITACIÓN MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.		X		Folio 138
	2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.			X	No se encuentra el documento de soporte remitido por el fabricante como se solicito en el ítem.
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio.		X		Seis (6) horas
	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.		X		Folios 141-142
	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano.		X		Folio 143
	6. Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo tres (3) años o más.		X		Folio 144
	7. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).		X		Diez (10) años, proveedor refiere que el equipo no requiere repuestos.
	8. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.		X		\$700.000+IVA
	9. Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo en formato institucional e Instrucciones de manejo rápido Formato GTE-P04-F-23, incluyendo las recomendaciones para limpieza y esterilización.		X		Folios 148, 161

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	RE-EVALUACIÓN CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	31-12-2016
Página 1 de 1				
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima	X		INVIMA 2011DM-0008310 vigente hasta 2021/12/16
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos diez (10) años, emitida por casa matriz.	X		Folio 149
	3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante diez (10) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.	X		Folio 150
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		ISO 143485:2003 valido 2019/05/25
	5. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		31 de diciembre de 2017
	SUBTOTAL (Porcentaje)		88%	12%
TOTAL		38	5	
NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (43) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.				
ENTREGA ACLARACIONES: SI ☒ NO ☐ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒				

Identificación del evaluar :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	31 de agosto de 2017
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO INGENIERÍA BIOMÉDICA
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	RE EVALUACIÓN - CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	31-12-2016
			Página 1 de 1	

EQUIPO:	LÁMPARA CIELÍTICA	MARCA:	KLS MARTIN
ÍTEM:	4	MODELO:	MARLED V10
PROVEEDOR:	QUIRURGICOS LTDA	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 119.952.000
GARANTÍA:	TRES (3) AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN		SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. Generales	1.- Con suspensión cardánica	X		Folio 172
		2.- Columna fija al techo	X		Folio 172
		3.- Fabricada en aluminio o policarbonato	X		Aluminio
		4.- Grado de protección del sistema de suspensión IP30	X		Folio 172
		5.- Brazo articulado	5.1.- Sistema de giro de 360°	X	Folio 183
			5.2.- Ajuste vertical mínimo 110 cm	X	117 cm
			5.3.- Abatible	X	Folio 172
		6.- Alimentación eléctrica: 100-120 V/ 50-60 Hz	X		Folio 178
		7.- Equipo que cumpla con la norma IEC 60601-1	X		Folio 217R
		8.- Con conexión para transmisión de imágenes y video en tiempo real al auditorio y salas de juntas de la dirección en el Instituto.	X		Folio 301
	2. Lámpara	1. Dos (2) satélites (principal y auxiliar)	X		Folio 216
		2.- Fuente de iluminación	2.1.- LED	X	Folio 172
			2.2.- Vida útil estimada 40.000 horas, mínimo	X	40.000 horas
		3.- Temperatura de color variable que cubra el rango:	3.1. Mínimo: 3900°K o menor	X	3.800°K
			3.2. Máximo: 4800 °K o mayor	X	4.800 °K
		4.- Iluminancia: 130.000 lux, mínimo en los dos (2) satélites a 1m de distancia de cabezal	X		140.000
		5.- Índice de reproducción de color: 95% o mayor	X		95
		6.- Diámetro del campo de mínimo 23 cm	X		23-33 cm
		7.- Grado de protección del cuerpo de la lámpara IP42 o IP56	X		IP 42
		8.- Modo de iluminación: circular	X		Folio 172
		9.- Rendimiento: 270 lm/W, mínimo	X		289 lm/W
		10.- Mango multifuncional	X		sensorgrip
		11. Panel de control táctil, con funciones:	11.1.- Encendido/apagado	X	Folio 187
			11.3.- Diámetro de campo luminoso	X	Folio 187
			11.4.- Aumento y disminución de la intensidad luminosa	X	Folio 187
		12.- Intensidad lumínica variable entre	3.1. Mínimo: 30% o menor	X	30%
			3.2. Máximo: 100%	X	100%
	3. Cámara	1.- Ubicada en el centro del satélite principal	X		Folio 189
		2.- HD	X		Folio 189
		3.- Resolución: 1920 x 1080 pixeles	X		Folio 191
		4.- Zoom óptico o motorizado: 120X, mínimo	X		Folio 200
		5.- Relación de aspecto: 16:9	X		Folio 200
		6.- Salida de video: HDMI o DVI	X		HDMI
		7.- Distancia focal con rango de 3.8 a 38 mm o mayor, o 5.1 a 50 mm o mayor	X		5.1 a 51
		8.- Enfoque automático	X		Opción 1
		9.- Balance de blancos automáticos	X		Equilibrado de blancos
		10.- Conexión en cualquiera de los siguientes tipos: RS232, súper video o HD	X		RS232
		11.- Panel de control en un brazo cielítico o dentro del satélite principal.	x		Folio 190, configuración economy
	4. Accesorios	1.- Seis (6) mangos extraíbles esterilizables	X		3 vaina de mago satélite y principal

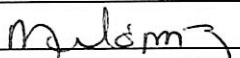
	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	RE EVALUACIÓN - CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	31-12-2016
				Página 1 de 1
INSTALACIÓN	1. Informe de visita técnica previa a la cotización con la evaluación de viabilidad para instalación del equipo ofertado, incluyendo tiempo de intervención de la sala.	X		1 día (Folio 221)
	2. Desinstalación para disposición final de la lámpara marca KLS Martín, modelo Marlux, activo fijo 50569, enguacalada en cajas de madera.	X		Folio 219
	3. Adecuación de la sala con acabados de mampostería, garantizando que se mantengan las condiciones de habitación existentes para uso de la sala una vez se culmine la instalación del nuevo equipo.	X		Folio 219
CAPACITACIÓN MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		Folio 224
	2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.	X		Un mantenimiento cada 24 meses por personal
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio.	X		Folio 229
	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		Folio 231
	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano.	X		Folio 226
	6. Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo tres (3) años o más.	X		Folio 233
	7. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).	X		10 años
	8. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.	X		\$2.100.000+IVA
	9. Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo en formato institucional e Instrucciones de manejo rápido Formato GTE-P04-F-23, incluyendo las recomendaciones para limpieza y esterilización.	X		Folios 240-244
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima	X		INVIMA 2013DM-0009833 vigente hasta 2023/05/15
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos diez (10) años, emitida por casa matriz.	X		Folio 271
	3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante diez (10) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.	X		Folio 235
	5. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		Subsana, especifica vigencia hasta finales de 2018
SUBTOTAL (Porcentaje)		100%	0%	CUMPLE TÉCNICAMENTE
TOTAL		55		

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (55) ÍTEMES DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☒ NO ☐ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☒ NO ☐ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☒ NO ☐

Nota: Re-evaluación realizada por solicitud de Jomedical el 16 de agosto de 2017 mediante radicado ENT-09911-2017

Identificación del evaluar :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	30 de agosto de 2017
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO INGENIERÍA BIOMÉDICA
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	RE- EVALUACIÓN CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	31-12-2016
			Página 1 de 1	

EQUIPO:	LÁMPARA CIELÍTICA	MARCA:	CONVIDA
ÍTEM:	4	MODELO:	X50R/X50R+VIDA PRO DIGITAL HD CAMERA
PROVEEDOR:	QUIRURGIL S.A.	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 113.531.345
GARANTÍA:	TRES (3) AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN		SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. Generales	1.- Con suspensión cardánica	X		Folio 478
		2.- Columna fija al techo	X		Folio 520R
		3.- Fabricada en aluminio o policarbonato	X		Principalmente aluminio
		4.- Grado de protección del sistema de suspensión IP30	X		Folio 480
		5.- Brazo articulado	5.1.- Sistema de giro de 360°	X	Folio 482
			5.2.- Ajuste vertical mínimo 110 cm	X	Folio 481
			5.3.- Abatible	X	Folio 481R
		6.- Alimentación eléctrica: 100-120 V/ 50-60 Hz	X		100 V
		7.- Equipo que cumpla con la norma IEC 60601-1	X		Folio 471R
		8.- Con conexión para transmisión de imágenes y video en tiempo real al auditorio y salas de juntas de la dirección en el Instituto.		X	En los documentos de la subsanación no especifica que la transmisión del video y audio sea en tiempo real. No especifica transmisión de imágenes
	2. Lámpara	1. Dos (2) satélites (principal y auxiliar)	X		Sistema de suspensión doble
		2.- Fuente de iluminación	2.1.- LED	X	Folio 479
			2.2.- Vida útil estimada 40.000 horas, mínimo	X	50.000 horas
		3.- Temperatura de color variable que cubra el rango:	3.1. Mínimo: 3900°K o menor	X	3.800 K°
			3.2. Máximo: 4800 °K o mayor	X	4.800 K°
		4.- Iluminancia: 130.000 lux, mínimo en los dos (2) satélites a 1m de distancia de cabezal	X		140.000
		5.- Índice de reproducción de color: 95% o mayor	X		Folio 479
		6.- Diámetro del campo de mínimo 23 cm	X		18-30 cm
		7.- Grado de protección del cuerpo de la lámpara IP42 o IP56	X		IP42-IP55-IP56
		8.- Modo de iluminación: circular	X		Circular, Folio 471R
		9.- Rendimiento: 270 lm/W, mínimo	X		290 lm/W
		10.- Mango multifuncional	X		Doble
		11. Panel de control táctil, con funciones:	11.1.- Encendido/apagado	X	Folio 483R
			11.3.- Diámetro de campo luminoso		X
			11.4.- Aumento y disminución de la intensidad luminosa	X	Folio 483R
		12.- Intensidad luminica variable entre	3.1. Mínimo: 30% o menor	X	10%
			3.2. Máximo: 100%	X	100%
	3. Cámara	1.- Ubicada en el centro del satélite principal	X		Centro del cabezal
		2.- HD	X		Folio 479R
		3.- Resolución: 1920 x 1080 pixeles	X		1920*1080
		4.- Zoom óptico o motorizado: 120X, mínimo	X		120X
		5.- Relación de aspecto: 16:9	X		16:9
		6.- Salida de video: HDMI o DVI	X		HDMI
		7.- Distancia focal con rango de 3.8 a 38 mm o mayor, o 5.1 a 50 mm o mayor		X	5,2-52 mm
		8.- Enfoque automático	X		Folio 479R
		9.- Balance de blancos automáticos	X		Folio 479R
		10.- Conexión en cualquiera de los siguientes tipos: RS232, súper video o HD	x		Subsana: RS232, HD.
		11.- Panel de control en un brazo cielítico o dentro del satélite	X		Suspensión independiente
	4. Accesorios	1.- Seis (6) mangos extraíbles esterilizables	X		Folio 591

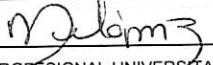
	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	RE- EVALUACIÓN CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	31-12-2016
Página 1 de 1				
INSTALACIÓN	1. Informe de visita técnica previa a la cotización con la evaluación de viabilidad para instalación del equipo ofertado, incluyendo tiempo de intervención de la sala.		X	Presenta subsanación pero el panel de control de la cámara deberá estar ubicado en un brazo cefálico o dentro de un satélite, de acuerdo a lo solicitado en el numeral 3.11, describe tiempos de instalación para un plazo de 60 días
	2. Desinstalación para disposición final de la lámpara marca KLS Martín, modelo Marlux, activo fijo 50569, enguacalada en cajas de madera.	X		Folio 528R
	3. Adecuación de la sala con acabados de mampostería, garantizando que se mantengan las condiciones de habilitación existentes para uso de la sala una vez se culmine la instalación del nuevo equipo.	X		Folio 528R
CAPACITACIÓN MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		Folio 590
	2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.	x		Subsana: descripción programa de mantenimiento preventivo
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio.	X		Ocho (8) horas
	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		Folios 576-577
	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano.	X		Folio 580
	6. Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo tres (3) años o más.	X		Folios 590-591, cuatro (4) años
	7. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).	X		Folios 530-531
	8. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.	X		\$1.500.000+IVA (Dos (2) visitas al año)
	9. Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo en formato institucional e Instrucciones de manejo rápido Formato GTE-P04-F-23, incluyendo las recomendaciones para limpieza y esterilización.	X		Folios 602 y 604-605
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima	X		INVIMA 2013DM-0010609 vigente hasta 2023/11/29
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos diez (10) años, emitida por casa matriz.	X		Folio 595
	3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante diez (10) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.	x		Subsana adjunta certificación emitida por el fabricante
	5. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		En la subsanación se especifica que es vigente hasta febrero 28 de 2018
	SUBTOTAL (Porcentaje)		93%	7%
TOTAL		51	4	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (55) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☒ NO ☐ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

Nota: Re-evaluación realizada por solicitud de Jomedical el 16 de agosto de 2017 mediante radicado ENT-09911-2017 y Quirurgil solicitada a través del correo electrónico el 24 de agosto de 2017

Identificación del evaluador:

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	30 de agosto de 2017
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO INGENIERÍA BIOMÉDICA
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	RE- EVALUACIÓN CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	31-12-2016
			Página 1 de 1	

EQUIPO:	LÁMPARA CIELÍTICA	MARCA:	MINDRAY
ÍTEM:	4	MODELO:	hYled 9700
PROVEEDOR	JOMEDICAL S.A.S	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 117.375.650
GARANTÍA:	TRES (3) AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN		SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. Generales	1.- Con suspensión cardánica	X		Folio 215
		2.- Columna fija al techo	X		Suspensión celiética
		3.- Fabricada en aluminio o policarbonato	X		Aluminio con recubrimiento en ABS
		4.- Grado de protección del sistema de suspensión IP30		X	En el folio 267, pagina 5-1 del manual de operación del equipo refiere Sin protección IPX0
		5.- Brazo articulado	5.1.- Sistema de giro de 360°	X	Folio 259R
			5.2.- Ajuste vertical mínimo 110 cm	X	120 cm
			5.3.- Abatible	X	Folio 216
		6.- Alimentación eléctrica: 100-120 V/ 50-60 Hz	X		100/50-60Hz
	2. Lámpara	7.- Equipo que cumpa con la norma IEC 60601-1	X		Folio 272R
		8.- Con conexión para transmisión de imágenes y video en tiempo real al auditorio y salas de juntas de la dirección en el Instituto.	X		Subsana especifica transmisión de imágenes y video en tiempo real en auditorios y sala de juntas
		1.- Dos (2) satélites (principal y auxiliar)	X		Folio 222R
		2.- Fuente de iluminación	2.1- LED	X	88 bombillas LED
			2.2.- Vida útil estimada 40.000 horas, mínimo	X	Folio 221 >= a 60.000 horas
		3.- Temperatura de color variable que cubra el rango:	3.1. Mínimo: 3900°K o menor	X	3.000 °K
			3.2. Máximo: 4800 °K o mayor	X	5.000°K
		4.- Iluminancia: 130.000 lux, mínimo en los dos (2) satélites a 1m de distancia de cabezal	X		160.000 lux
		5.- Índice de reproducción de color: 95% o mayor	X		96
		6.- Diámetro del campo de mínimo 23 cm	X		16-33 cm
		7.- Grado de protección del cuerpo de la lámpara IP42 o IP56		X	En el folio 267, pagina 5-1 del manual de operación del equipo refiere Sin protección IPX0
		8.- Modo de iluminación: circular	X		Folio 222
		9.- Rendimiento: 270 lm/W, mínimo	X		Subsana especifica rendimiento de 280 lux/W
		10.- Mango multifuncional	x		Subsana: Folio 240 R
		11. Panel de control táctil, con funciones:	11.1.- Encendido/apagado	X	Folio 222
			11.3.- Diámetro de campo luminoso	X	Folio 222
			11.4.- Aumento y disminución de la intensidad luminosa	X	Folio 222
		12.- Intensidad luminica variable entre	3.1. Mínimo: 30% o menor	X	8%
			3.2. Máximo: 100%	X	100%
	3. Cámara	1.- Ubicada en el centro del satélite principal	X		Folios 221R, 250R-252
		2.- HD	X		Folio 223
		3.- Resolución: 1920 x 1080 pixeles	X		Subsana:Folio 218
		4.- Zoom óptico o motorizado: 120X, mínimo	X		Zoom óptico
		5.- Relación de aspecto: 16:9	X		Folio 218
		6.- Salida de video: HDMI o DVI	X		HDMI
		7.- Distancia focal con rango de 3.8 a 38 mm o mayor, o 5.1 a 50 mm o mayor	X		5.1-50 mm
		8.- Enfoque automático	X		Folio 218
		9.- Balance de blancos automáticos	X		Folio 244R
		10.- Conexión en cualquiera de los siguientes tipos: RS232, súper video o HD	X		Folio 219
		11.- Panel de control en un brazo celiético o dentro del satélite principal.	X		Control en satélite
	4. Accesorios	1.- Seis (6) mangos extraíbles esterilizables	X		Folio 219A

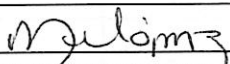
	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	RE- EVALUACIÓN CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	31-12-2016
Página 1 de 1				
INSTALACIÓN	1. Informe de visita técnica previa a la cotización con la evaluación de viabilidad para instalación del equipo ofertado, incluyendo tiempo de intervención de la sala.	x		Subsana la viabilidad de la instalación Folio 2-254-283
	2. Desinstalación para disposición final de la lámpara marca KLS Martín, modelo Marlux, activo fijo 50569, enguacalada en cajas de madera.	X		Folios 359-360
	3. Adecuación de la sala con acabados de mampostería, garantizando que se mantengan las condiciones de habilitación existentes para uso de la sala una vez se culmine la instalación del nuevo equipo.	X		Folios 359-360
CAPACITACIÓN MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		Folio 280
	2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.	x		Subsana: describe períodos de mantenimiento especificados por fabricante
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio.	X		Cuatro (4) horas
	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		Folios 287-289
	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano.	X		Folio 293
	6. Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo tres (3) años o más.	X		Folio 295
	7. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).	X		Diez (10) años, folios 297-316
	8. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.	X		\$1.200.000+IVA
	9. Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo en formato institucional e Instrucciones de manejo rápido Formato GTE-P04-F-23, incluyendo las recomendaciones para limpieza y esterilización.		X	Se encuentra diligenciado el formato de protocolo de mantenimiento, pero no se encuentra el formato Instrucciones de manejo básico
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima	X		INVIMA 2013DM-0010460 vigente 2023/11/05
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos diez (10) años, emitida por casa matriz.	X		Folio 331
	3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante diez (10) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.	X		Folio 332
	5. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		Subsana folio 335
	SUBTOTAL (Porcentaje)		95%	5%
TOTAL		52	3	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (55) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

Nota: Re-evaluación realizada por solicitud de Jomedical via correo electrónico el 23 de agosto de 2017

Identificación del evaluar :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	31 de agosto de 2017
FIRMA:		DEPENDENCIA	GRUPO INGENIERÍA BIOMÉDICA
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE

CÓDIGO:

GDG-P02-F-13

GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA

VERSIÓN:

01

RE-EVALUACIÓN
CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS

VIGENCIA:

31-12-2016

Página 1 de 1

EQUIPO:	LÁMPARA CIELÍTICA	MARCA:	DRAEGER
ÍTEM:	4	MODELO:	POLARIS 600
PROVEEDOR:	DRAEGER COLOMBIA SA	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 76.100.000
GARANTÍA:	TRES (3) AÑOS		

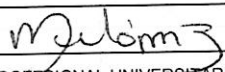
CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN		SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. Generales	1.- Con suspensión cardánica	X		Folio 170A
		2.- Columna fija al techo	X		Folio 82
		3.- Fabricada en aluminio o policarbonato	X		Aluminio
		4.- Grado de protección del sistema de suspensión IP30		X	Sistema de brazo IP 20
		5.- Brazo articulado	5.1.- Sistema de giro de 360°	X	Folio 106
			5.2.- Ajuste vertical mínimo 110 cm	X	217 cm
			5.3.- Abatible	X	Folio 111
		6.- Alimentación eléctrica: 100-120 V/ 50-60 Hz	X		Folio 94
		7.- Equipo que cumpa con la norma IEC 60601-1	X		Folio 97
		8.- Con conexión para transmisión de imágenes y video en tiempo real al auditorio y salas de juntas de la dirección en el Instituto.	X		Aclaración: El equipo cuenta con las características de transmisión de video de forma directa.
	2. Lámpara	1. Dos (2) satélites (principal y auxiliar)	X		Folio 82
		2.- Fuente de iluminación	2.1.- LED	X	
			2.2.- Vida útil estimada 40.000 horas, mínimo	X	92 en 18 módulos LED 50.000 horas
		3.- Temperatura de color variable que cubra el rango:	3.1. Mínimo: 3900°K o menor	X	3.800 °K
			3.2. Máximo: 4800 °K o mayor	X	5.600 °K
		4.- Iluminancia: 130.000 lux, mínimo en los dos (2) satélites a 1m de distancia de cabezal	X		160.000 lux
		5.- Índice de reproducción de color: 95% o mayor	X		95
		6.- Diámetro del campo de mínimo 23 cm	X		19-28 cm
		7.- Grado de protección del cuerpo de la lámpara IP42 o IP56	X		IP42
		8.- Modo de iluminación: circular	X		Folio 153
		9.- Rendimiento: 270 lm/W, mínimo	X		Aclaración: Proveedor manifiesta a través de conversión matemática equivalencia a 562,97 lm/W
		10.- Mango multifuncional	X		Folio 85
		11. Panel de control táctil, con funciones:	11.1.- Encendido/apagado	X	Folio 144
			11.3.- Diámetro de campo luminoso	X	Folio 144
			11.4.- Aumento y disminución de la intensidad luminosa	X	Folio 144
		12.- Intensidad lumínica variable entre	3.1. Mínimo: 30% o menor	X	20%
			3.2. Máximo: 100%	X	100%
	3. Cámara	1.- Ubicada en el centro del satélite principal	X		Folio 82
		2.- HD	X		Folio 87
		3.- Resolución: 1920 x 1080 pixeles	X		Folio 100
		4.- Zoom óptico o motorizado: 120X, mínimo	X		Zoom óptico
		5.- Relación de aspecto: 16:9	X		Folio 159
		6.- Salida de video: HDMI o DVI	X		HDMI o DVI
		7.- Distancia focal con rango de 3.8 a 38 mm o mayor, o 5.1 a 50 mm o mayor	X		3.8 mm a 38 mm
		8.- Enfoque automático	X		Folio 100
		9.- Balance de blancos automáticos	X		Folio 100
		10.- Conexión en cualquiera de los siguientes tipos: RS232, súper video o HD	X		HD
		11.- Panel de control en un brazo cielítico o dentro del satélite principal.	X		Aclaración: Proveedor manifiesta que puede ir en el brazo de la lámpara
	4. Accesorios	1.- Seis (6) mangos extraíbles esterilizables	X		Aclaración: Folio 172 seis (6) mangos esterilizables

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	RE-EVALUACIÓN CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	31-12-2016
				Página 1 de 1
INSTALACIÓN	1. Informe de visita técnica previa a la cotización con la evaluación de viabilidad para instalación del equipo ofertado, incluyendo tiempo de intervención de la sala.	X		5 días hábiles
	2. Desinstalación para disposición final de la lámpara marca KLS Martin, modelo Marlux, activo fijo 50569, enguacalada en cajas de madera.	X		Folio 179
	3. Adecuación de la sala con acabados de mampostería, garantizando que se mantengan las condiciones de habilitación existentes para uso de la sala una vez se culmine la instalación del nuevo equipo.	X		Folio 179
CAPACITACIÓN MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		
	2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.	X		Aclaración: Folio 186, inspección cada 12 meses
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio.	X		Folio 188
	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		Folios 190-191
	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano.	X		Folio 193
	6. Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo tres (3) años o más.	X		Folio 195
	7. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).	X		Folios 197-199
	8. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.	X		\$820.000+IVA
	9. Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo en formato institucional e Instrucciones de manejo rápido Formato GTE-P04-F-23, incluyendo las recomendaciones para limpieza y esterilización.	X		Folios 210-213
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima	X		INVIMA 2013DM-0010329 vigente hasta 2023/09/18
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos diez (10) años, emitida por casa matriz.	X		Folio 221
	3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante diez (10) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.	X		Folio 223
	5. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		Vigente hasta Julio de 2021
SUBTOTAL (Porcentaje)		98%	2%	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
TOTAL		54	1	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (55) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluar :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	30 de agosto de 2017
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO INGENIERÍA BIOMÉDICA
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	RE-EVALUACIÓN CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	31-12-2016
	Página 1 de 1			

EQUIPO:	LÁMPARA CIELÍTICA	MARCA:	TRUMPF MEDICAL
ÍTEM:	4	MODELO:	TRULIGHT 5310/5510
PROVEEDOR	BIOTRONITECH COLOMBIA S.A.	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 120.000.000
GARANTÍA:	TRES (3) AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN		SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. Generales	1.- Con suspensión cardánica	X		Folio 185
		2.- Columna fija al techo	X		Folio 120
		3.- Fabricada en aluminio o policarbonato	X		Aluminio
		4.- Grado de protección del sistema de suspensión IP30	X		Folio 189
		5.- Brazo articulado	5.1.- Sistema de giro de 360°	X	Folio 185
			5.2.- Ajuste vertical mínimo 110 cm	X	Aclaración: Folio 185 117 cm de recorrido
			5.3.- Abatible	X	Folio 185R
		6.- Alimentación eléctrica: 100-120 V/ 50-60 Hz	X		Folio 119R
		7.- Equipo que cumpa con la norma IEC 60601-1	X		Folio 129
		8.- Con conexión para transmisión de imágenes y video en tiempo real al auditorio y salas de juntas de la dirección en el Instituto.	X		Folios 123 y 185R
	2. Lámpara	1. Dos (2) satélites (principal y auxiliar)	X		Folio 183
		2.- Fuente de iluminación	2.1- LED	X	Folio 115R
			2.2- Vida útil estimada 40.000 horas, mínimo	X	60.000 horas
		3.- Temperatura de color variable que cubra el rango:	3.1. Mínimo: 3900°K o menor	X	3.500°K
			3.2. Máximo: 4800 °K o mayor	X	5.000 °K
		4.- Iluminancia: 130.000 lux, mínimo en los dos (2) satélites a 1m de distancia de cabezal	X		140.000 lux
		5.- Índice de reproducción de color: 95% o mayor	X		96
		6.- Diámetro del campo de mínimo 23 cm	X		16-30 cm
		7.- Grado de protección del cuerpo de la lámpara IP42 o IP56	X		Folio 189
		8.- Modo de iluminación: circular	X		Folio 185R
		9.- Rendimiento: 270 lm/W, mínimo	X		Folio 189
		10.- Mango multifuncional	X		Folio 116
		11. Panel de control táctil, con funciones:	11.1.- Encendido/apagado	X	Folio 185R
			11.3.- Diámetro de campo luminoso	X	Folio 185R
			11.4.- Aumento y disminución de la intensidad luminosa	X	Folio 185R
		12.- Intensidad lumínica variable entre	3.1. Mínimo: 30% o menor	X	40%, <10% endo
			3.2. Máximo: 100%	X	100%
	3. Cámara	1.- Ubicada en el centro del satélite principal	X		Folio 125
		2.- HD	X		Folio 125
		3.- Resolución: 1920 x 1080 píxeles	X		Folio 126R
		4.- Zoom óptico o motorizado: 120X, mínimo		X	10X, proveedor no ofrece la medida solicitada ni demuestra equivalencia
		5.- Relación de aspecto: 16:9	X		Folio 126R
		6.- Salida de video: HDMI o DVI	X		DVI
		7.- Distancia focal con rango de 3.8 a 38 mm o mayor, o 5.1 a 50 mm o mayor	X		5.1 -51 mm
		8.- Enfoque automático	X		Folio 126R
		9.- Balance de blancos automáticos	X		Folio 126R
		10.- Conexión en cualquiera de los siguientes tipos: RS232, súper video o HD	X		HD
		11.- Panel de control en un brazo cielítico o dentro del satélite principal.	X		Bandejas del brazo o columna cielítica
	4. Accesorios	1.- Seis (6) mangos extraíbles esterilizables	X		Folio 186

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	RE-EVALUACIÓN CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	31-12-2016
Página 1 de 1				
INSTALACIÓN	1. Informe de visita técnica previa a la cotización con la evaluación de viabilidad para instalación del equipo ofertado, incluyendo tiempo de intervención de la sala.	X		2 o 3 días, imagen transmitida de acuerdo a lo establecido en el ítem 1-8
	2. Desinstalación para disposición final de la lámpara marca KLS Martin, modelo Marlux, activo fijo 50569, enguacalada en cajas de madera.		X	Dentro del folio 184 no se encuentra información sobre el embalaje en cajas de madera
	3. Adecuación de la sala con acabados de mampostería, garantizando que se mantengan las condiciones de habilitación existentes para uso de la sala una vez se culmine la instalación del nuevo equipo.		X	No se garantiza que el equipo pueda ser usado una vez se realice la instalación
CAPACITACIÓN MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		Folio 162
	2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.	X		Cada dos años
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio.	X		Cuatro (49 horas hábiles)
	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		Duración de 2 o 3 (16 a 24 horas)
	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano.	X		Inglés y español
	6. Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo tres (3) años o más.	X		Folio 144
	7. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).	X		10 años, listado en el protocolo de mantenimiento
	8. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.	X		\$2.000.000+IVA
	9. Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo en formato institucional e Instrucciones de manejo rápido Formato GTE-P04-F-23, incluyendo las recomendaciones para limpieza y esterilización.	X		Folios 174-175
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima	X		INVIMA 2017DM-0015890 vigente hasta 2027/02/15
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos diez (10) años, emitida por casa matriz.	X		Folio 167
	3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante diez (10) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.	X		Aclaración: Folio 167
	5. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		Vigente hasta 30 de septiembre de 2019
SUBTOTAL (Porcentaje)		95%	5%	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
TOTAL		52	3	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (55) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☒ NO ☐ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluar :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	31 de agosto de 2017
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO INGENIERÍA BIOMÉDICA
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.